



Luego del suicidio de una trabajadora en Osorno

Funcionarios de la Junji paralizan por caso de acoso laboral

Los funcionarios de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji) en Magallanes paralizaron sus labores este lunes en solidaridad ante el fallecimiento de Constanza Villalobos, trabajadora del jardín infantil Cumbres de Colores en Osorno. Su muerte conmocionó a las comunidades educativas debido al nivel de acoso y maltrato laboral que culminó en la drástica decisión de esta mujer de 32 años de quitarse la vida.

Este es el tercer caso en el año que remece a la educación en el país, el cual se inició con la muerte de Katherine Yoma en Antofagasta y siguió con Albano Muñoz, profesor del Liceo Polivalente de Molina.

María Silvana Tercilla, secretaria de Ajunji Magallanes, explicó que su colega había denunciado el acoso laboral que venía sufriendo, activando la Ley Karim, que obliga a la institución a investigar las denuncias de este tipo. Sin embargo, añadió, "a pesar de activar esta ley, la denuncia quedó archivada. No se le dio la importancia que



Foto: Caspa

Los trabajadores se movilizaron ante el suicidio de una funcionaria de la Junji en Osorno.

merecía, no se gestionó el proceso adecuado. Nosotros, como institución, tenemos un protocolo, pero las personas responsables de atender esta denuncia no hicieron nada. Por eso llamamos paro".

Inicialmente, la paralización estaba prevista por 48 horas, pero se extendió hasta este lunes, durante el cual se realizó una jornada de reflexión sobre la Ley Karim y los protocolos institucionales. "Le

corresponde a la institución implementar de forma presencial esta ley, dando la seriedad que merece. Hasta el momento, eso no ha ocurrido y por eso estamos movilizados en nuestros lugares de trabajo", complementó la dirigente.

Además de denunciar la falta de respuesta ante la denuncia de Villalobos, Tercilla advirtió la carencia de recursos en la institución. "Lamentablemente, los

recursos gubernamentales han disminuido en este gobierno. No se le ha dado la importancia que merece la primera infancia, lo que genera un desgaste en los funcionarios, que no cuentan con las herramientas necesarias para atender adecuadamente a los niños".

La movilización busca evitar que tragedias como la que sucedió a la repartición no vuelvan a ocurrir. "No queremos más casos

como el de Constanza dentro de nuestra institución. Ella activó los protocolos, activó la ley, pero no se le hizo caso, y lamentablemente perdimos una vida. La institución debe hacerse responsable de esta terrible tragedia. Hasta ahora, no se ha dado ningún sentido de condolencia a su familia. Hoy, queremos ser la voz de la familia de Constanza, para que esto no vuelva a suceder".

En este contexto, el directorio nacional del gremio informó que, tras la movilización del 18 de octubre, se reunió con el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, para abordar las principales demandas que motivan el paro, enfatizando el profundo malestar generado por el incumplimiento de compromisos. "Aunque se presentó una propuesta de acuerdo que supone un avance, la Ajunji considera que sigue siendo insuficiente, ya que no aborda de manera integral las demandas gremiales ni las condiciones que llevaron al lamentable suceso en la región de Los Lagos", señalan. **LPA**